

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(HOTG0208) VENTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS (RD 1376/2008, de 1 de agosto)

COMPETENCIA GENERAL: Vender servicios y productos turísticos, desarrollando la gestión económica-administrativa que resulta inherente y gestionando el departamento o unidad correspondiente de la agencia de viajes o entidad equivalente.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	HOT095_3 VENTA DE SERVICIOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS (RD. 295/2004 de 20 de febrero y modificaciones publicadas en el RD 1700/2007 de 14 de diciembre)	UC0266_3:	Vender servicios turísticos y viajes.	<ul style="list-style-type: none"> • 3314.002.5 Vendedor de agencia de viajes minorista. • 3314.002.5 Empleado de departamento de reservas. • 3314.002.5 Jefe de mostrador de agencia de viajes emisora • 3314.002.5 Jefe del departamento de reservas • 3314.005.2 Técnico de promoción agencias de viajes • 3314.005.2 Promotor de agencia de viajes minorista • 3314.005.2 Jefe de promoción de agencia de viajes emisora • 3314.003.4 Jefe del departamento de empresas de agencia de viajes emisora. • 3314.001.6 Técnico en agencias de viajes • 3314.003.4 Jefe de oficina de agencia de viajes emisora. • Coordinador de calidad en agencia de viajes emisora. • 3314.003.4 Técnico de producto agencias de viajes. • 3314.002.5 Técnico de ventas en agencias de viajes
		UC0267_2:	Desarrollar la gestión económico-administrativa de agencias de viajes.	
		UC0268_3:	Gestionar unidades de información y distribución turísticas.	
		UC01057_2	Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario independiente, en las actividades turísticas.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional				Duración	
H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas	Máx. Horas Distancia
270	MF0266_3: Promoción y venta de servicios turísticos.	250	UF0073: Productos, servicios y destinos turísticos.	90	80
			UF0078: Asesoramiento, venta y comercialización de productos y servicios turísticos.	90	60
			UF0079: Gestión de sistemas de distribución global (GDS).	40	20
			UF0042: Comunicación y atención al cliente en hostelería y turismo.	30	20
120	MF0267_2: Procesos económico-administrativos en Agencias de Viajes.	90		90	80
120	MF0268_3: Gestión de unidades de información y distribución turísticas.	120	UF0077: Procesos de gestión de unidades de información y distribución turísticas.	70	70
			UF0049: Procesos de gestión de calidad en hostelería y turismo.	50	50
90	MF1057_2: Inglés profesional para turismo.	90		90	70
	MP0019: Módulo de prácticas profesionales no laborales	120		120	
600		Duración certificado de profesionalidad		670	450

Total %

67,16

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES	
		Titulación requerida	Experiencia Profesional requerida
Demostrar o acreditar un nivel de competencia que asegure la formación mínima necesaria para cursar el módulo con aprovechamiento:			
MF0266_3:	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana Competencia matemática Competencia digital Competencias en geografía 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. Licenciado en Economía. Diplomado en Turismo. Técnico superior en agencias de viajes 	2 años
MF0267_2:	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana Competencia matemática Competencia digital Competencias sociales en geografía 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Administración y Dirección de Empresas. Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. Licenciado en Economía. Diplomado en Turismo. Diplomado en Ciencias Empresariales. 	2 años
MF0268_3:	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana Competencia matemática Competencia digital Competencias sociales en geografía 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Administración y Dirección de Empresa. Licenciado en Ciencias Actuariales y Financieras. Licenciado en Economía. Diplomado en Turismo. Diplomado en Ciencias Empresariales. 	
MF1057_2:	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación en lengua castellana Competencia en lenguas extranjeras Competencia digital 	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado en Filología inglesa. Licenciado en traducción e interpretación. Cualquier Titulación Superior con la siguiente Formación Complementaria: Certificado de aptitud en los Idiomas correspondientes de la Escuela Oficial de Idiomas. Cualquier Titulación Universitaria Superior con la siguiente Formación Complementaria: Haber cursado un ciclo de los estudios conducentes a la obtención de la licenciatura del idioma correspondiente junto con los estudios complementarios citados en el apartado anterior. 	1 año

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de gestión	45	60
Aula de idiomas	45	60

Certificado de profesionalidad que deroga	Empleado de agencia de viajes (Real Decreto 300/96)

GRUPO DE TRABAJO		
Función	Nombre y apellidos	Organización
Dirección	Paula Greciet Paredes	Servicio Público de Empleo Estatal.
Coordinadora Metodológica	M ^a Ángeles Santiago Tortosa	Servicio Público de Empleo Estatal.
Experta formativa	Carmen Fernández	Consejería de Educación del Principado de Asturias
Experto formativo	Antonio Flores Sentí	Hotel-Escuela Bellamar. Centro Nacional de Turismo y Hostelería. - Servicio Público de Empleo Estatal.
Experta formativa	Susana Villarroel Valdemoro	Escuela Hostelería Alcalá de Henares. Comunidad de Madrid.